



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION SOBRE LAS PROPUESTAS DE
NOMBRAMIENTO, REELECCIÓN O RATIFICACIÓN DE CONSEJEROS

Madrid, 9 de febrero de 2016

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A., (“MAPFRE” o la “Sociedad”) de conformidad con lo previsto en el artículo 529 decies. 5 de la Ley de Sociedades de Capital, para justificar las siguientes propuestas de reelección de consejeros que se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas bajo el punto 4º del orden del día: (i) D. Esteban Tejera Montalvo y D. Ignacio Baeza Gómez, con la calificación de consejeros ejecutivos; (ii) y las propuestas de ratificación y reelección de D.ª María Leticia de Freitas Costa y D. José Antonio Colomer Guiu, con la calificación de consejeros independientes.

El objeto del presente informe es valorar la competencia, experiencia y méritos de los candidatos cuya reelección y ratificación se propone a la Junta General, para lo cual el Consejo de Administración ha tenido en cuenta la adecuación de los perfiles profesionales de los consejeros, las particularidades del negocio y el carácter internacional de la Sociedad. El Consejo de Administración ha verificado, asimismo, que los candidatos reúnen los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función, y que no están incurso, de forma directa o indirecta, en ninguna de las causas de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones ha emitido, con carácter previo, un informe en el que valora la dedicación al cargo de los consejeros no independientes cuya reelección se propone, que ha sido aprobado en su reunión de 4 de febrero de 2016. Asimismo, el Comité acordó en dicha reunión proponer la reelección de D.ª María Leticia de Freitas Costa y D. José Antonio Colomer Guiu como consejeros, con el carácter de consejeros independientes.

II. PROPUESTAS

D. Esteban Tejera Montalvo

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Actuario de Seguros por la Universidad Complutense de Madrid. Fue Inspector de Finanzas del Estado de 1980 a 1981, Jefe del Servicio Técnico de la Dirección General de Seguros de 1981 a 1984, Jefe del Servicio Técnico del Consorcio de Compensación de Seguros de 1984 a 1986, Presidente de Agroseguro de 1987 a 1997 y Director de Negocio de Seguros de Caja Madrid desde 1997 al 2000. Se incorporó a MAPFRE en el año 2000 donde ha ocupado distintos altos cargos directivos. Desde el año 2007 ocupa el cargo de Director General del Área Corporativa Financiera de MAPFRE.

El Sr. Tejera es consejero ejecutivo de la Sociedad desde la aceptación de su nombramiento por la Junta General el 8 de marzo de 2008 y Vicepresidente Primero del Consejo de Administración desde el 9 de mayo de 2012. En la



actualidad es, además, Vicepresidente Primero de su Comisión Delegada, consejero de MAPFRE AMÉRICA, MAPFRE ESPAÑA, MAPFRE INTERNACIONAL y MAPFRE VIDA así como miembro del Patronato de FUNDACIÓN MAPFRE.

El Consejo de Administración, a la luz del Informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, considera que la actuación del Sr. Tejera Montalvo como miembro del Consejo de Administración de MAPFRE desde su último nombramiento por la Junta General ha sido muy adecuada en todas sus vertientes: desempeño del cargo de consejero; desempeño de cargos en la Comisión y/o Comités Delegados; cantidad y calidad de su trabajo; y dedicación al cargo. Ello, unido a que el Sr. Tejera Montalvo tiene un gran conocimiento y experiencia en los sectores financiero y asegurador, tanto en la Sociedad como en distintas sociedades del Grupo aconseja, a juicio del Consejo de Administración, su reelección como consejero, con el carácter de consejero ejecutivo.

D. Ignacio Baeza Gómez

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y Master en Administración de Empresas (MBA) por la escuela de negocios MBA de Las Palmas. Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en MAPFRE, ocupando distintos altos cargos directivos desde su ingreso en 1996. Desde el año 2016 ocupa el cargo de Director General de la Unidad de Negocio de Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales.

El Sr. Baeza Gómez es consejero ejecutivo de la Sociedad desde la aceptación de su nombramiento por la Junta General el 8 de marzo de 2008 y Vicepresidente Tercero del Consejo de Administración desde el 29 de octubre de 2015. En la actualidad es, además, vocal de su Comisión Delegada, Presidente de MAPFRE ASISTENCIA, MAPFRE ESPAÑA y MAPFRE VIDA, Vicepresidente Primero de MAPFRE INTERNACIONAL y vocal del Patronato de FUNDACIÓN MAPFRE y Presidente del Patronato de FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME.

El Consejo de Administración, a la luz del Informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, considera que la actuación del Sr. Baeza Gómez como miembro del Consejo de Administración de MAPFRE desde su último nombramiento por la Junta General ha sido muy adecuada en todas sus vertientes: desempeño del cargo de consejero; desempeño de cargos en la Comisión y/o Comités Delegados; cantidad y calidad de su trabajo; y dedicación al cargo. Ello, unido a su formación y conocimientos en ciencias económicas y a su amplia experiencia en el sector asegurador en su carrera profesional en MAPFRE aconseja, a juicio del Consejo de Administración, su reelección como consejero, con el carácter de consejero ejecutivo.

D.^a María Leticia de Freitas Costa

Licenciada en Ingeniería de Producto por la Escola Politécnica da USP (São Paulo) y Master en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de Cornell (Nueva York). Ha sido analista de sistemas en Industrias Villares, S.A. y consultora y Presidenta de Booz & Company en Brasil, donde ha desarrollado principalmente su carrera hasta el 2010. En la actualidad es Directora del Centro de Investigación Estratégica de Insper y socia de Prada Assessoria.

Además, es vocal del Consejo de Administración de Fama Private Equity, Localiza Rent a Car, S.A., Sadia, S.A. y Technip, S.A.

La Sra. de Freitas Costa es consejera independiente desde la aceptación de su nombramiento por cooptación por el Consejo de Administración del 23 de julio de 2015.

El Consejo de Administración, a la vista de la propuesta formulada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, considera que la brillante trayectoria personal y profesional de la Sra. de Freitas Costa, unida a su gran conocimiento y experiencia en los sectores financiero y de la consultoría estratégica, aconseja su ratificación y elección como consejera, con el carácter de consejera independiente.

D. José Antonio Colomer Guiu

Diplomado en Administración de Empresas por la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas de Barcelona. Ha desarrollado gran parte de su carrera en el BBVA, S.A., donde ha ocupado los cargos de Presidente & CEO del BBVA en Puerto Rico, Presidente del BBVA Provincial de Venezuela y Director Gerente General del BBVA Continental en Perú. En la actualidad es Presidente del Consejo de Administración de ADOPEM, S.A. y vocal de sus Comités de Auditoría, Riesgos y Nombramientos y Retribuciones.

Además, ocupa distintos cargos de administración en BBVA Continental, S.A. (miembro del Directorio, Presidente de su Comité de Buen Gobierno Corporativo y miembro de su Comité de Auditoría), Bancamía, S.A. en Colombia (Presidente de sus Comités de Auditoría y Nombramientos y Retribuciones y de Riesgos) y Micorserfin, S.A. en Panamá (Presidente del Consejo de Administración).

El Sr. Colomer Guiu es consejero independiente desde la aceptación de su nombramiento por cooptación por el Consejo de Administración del 9 de febrero de 2016. En la actualidad es, además, vocal del Comité de Auditoría y del Comité de Riesgos y Cumplimiento de MAPFRE, S.A.

El Consejo de Administración, a la vista de la propuesta formulada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, considera que la brillante trayectoria



personal y profesional del Sr. Colomer Guiu, unida a su gran conocimiento y experiencia en los sectores bancario y financiero y en el mercado español y latinoamericano, aconseja su ratificación y elección como consejero, con el carácter de consejero independiente.
